

Quito, 5 de enero de 2016

Señor
Juan David Criollo Guallasamin
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COPYPLURISERV S.A. en reunión llevada a cabo el día 5 de enero de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía COPYPLURISERV S.A., gestión que la desempeñará por el período de cinco (5) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial le de COPYPLURISERV S.A. le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, que constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el día 16 de febrero de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 14 de marzo de 2012.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

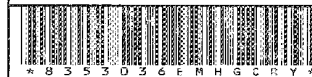

Valeria Rosero Mosquera
Presidente Ad-hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. D.M. de Quito 5 de enero de 2016.


Juan David Criollo Guallasamin
CC: 171782798-2

Ex. 145672

TRÁMITE NÚMERO: 818



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	523
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	223
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

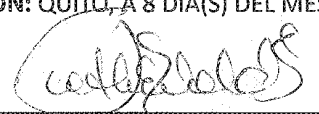
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPYPLURISERV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRIOLLO GUALLASAMIN JUAN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1717827982
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 774 DEL: 14/03/2012 NOT: 3 DEL: 16/02/2012 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL